



ARSAT: ACUERDO Y MOVILIZACIÓN

En el difícil marco en el que se está desarrollando la política nacional, en especial hacia las trabajadoras y trabajadores de las empresas del Estado, y a los fines de no generar más perjuicios al bolsillo de los trabajadores de ARSAT:

- Hemos firmado un acuerdo salarial para el mes de febrero 2024 del 16% sobre los salarios de octubre 2023.
- Aplicar el 16% sobre el Día del Telefónico que modificará su valor en ese mismo porcentaje.

Cabe aclarar que esta firma no significa dar conformidad o dar por concluida la discusión sobre el aumento salarial.

Seguiremos exigiendo el cumplimiento del pago de esas diferencias salariales, y es por ello que **convocamos a todas y todos a movilizar el miércoles 7 de febrero a partir de las 18 hs a la Secretaría de Trabajo**, donde continuaremos con el reclamo.

NATALIA GONZÁLEZ
Secretaría de Prensa y Prop.

OSCAR BARBIERI
Secretario de Organización

CLAUDIO MARÍN
Secretario General

PUEDE VER ESTE COMUNICADO ONLINE EN WWW.FOETRA.ORG.AR

(51 11) 4860-5000 info@foetrabsas.org.ar

www.foetra.org.ar H. Yrigoyen 3171 (C1207ABD) C.A.B.A